



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0215-2022/MDPN

Pueblo Nuevo, 23 de Junio del 2022

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA

VISTOS;

- i) El Informe N°202-2022/JDRT/UOPP/SGIDT-MDPN de fecha 21 de Junio del 2022
- ii) El Informe N°702-2022/JHSR/SGIDT-MDPN, de fecha 22 de Junio del 2022.

CONSIDERANDO;

Que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan el vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad del artículo del título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades –Ley N° 27972

Que, mediante Resolución de Gerencia General N°040-2018-EPS SEMAPACH S.A. /G.G. de fecha 24/04/2018, la EPS SEMAPACH S.A., resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA-ICA” con un presupuesto total que asciende a la suma de S/. **5'155,715.53 (Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Quince con 53/100 Soles)**, según detalle:

Presupuesto Total	:	S/. 4'876,052.58
Presupuesto Supervisión (5%)	:	S/ 179,662.95
Elaboración del Expediente Técnico	:	S/ 100,000.00
Costo Integral de Proyecto	:	S/. 5'155,715.53

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°217-2018-MDPN de fecha 13/07/2018 se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA-ICA” con un presupuesto ascendente a la suma de S/. **5'155,715.53 (Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Quince con 53/100 Soles)**, según detalle:

Total de Ejecución de Obra	:	S/. 4'876,052.58
Supervisión de Obra (5%)	:	S/ 179,662.95
Elaboración del Expediente Técnico	:	S/ 100,000.00
Costo Integral de Proyecto	:	S/. 5'155,715.53

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°343-2018-MDPN de fecha 10/10/2018 se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: “CREACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MIGUEL GRAU-PRIMERA ETAPA (META REDES SECUNDARIAS) y asignar a dicho proyecto el monto total de S/ 1'840,545.91 (Un millón ochocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y cinco con 91/100 Soles).

Que, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0750-2019-MDPN de fecha 04/10/2019.se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA-ICA-SEGUNDA ETAPA” con un presupuesto ascendente a la suma de S/ 928,122.30 (Novecientos Veintiocho Mil Ciento Veintidós con 30/100 Soles).

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0239-2020/MDPN de fecha 29/07/2020 se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MIGUEL GRAU DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO-CHINCHA-ICA-TERCERA ETAPA” con un presupuesto ascendente a la suma de S/ 948,762.34 (Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Setecientos Sesenta y Dos con 34/100 Soles).

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

Que mediante CARTA S/N de fecha 25/05/2021, presentado mediante Expediente N°02897-2021 en fecha 26/05/2021, el Consultor de Obra, Ing. Leonor Elizabeth Masco Alca, presenta el Expediente Técnico del proyecto: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA-CUARTA ETAPA”**.

Que el Expediente Técnico: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA-CUARTA ETAPA”**, fue aprobado por la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°0179-2021/MDPN de fecha 15/06/2021 con un monto de Inversión por S/. 1'254,598.28 (Un Millón Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Noventa y Ocho con 28/100 Soles).

Que mediante CARTA S/N de fecha 21/03/2022, el Consultor de Obra, Ing. Leonor Elizabeth Masco Alca, presenta el Expediente Técnico Actualizado del proyecto : **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA-CUARTA ETAPA”**; el cual está conformado por: 1. Índice, 2. Memoria Descriptiva, 3. Memoria De Cálculo, 4. Presupuestos y Metrados, 5. Especificaciones Técnicas, 6. Planos, 7. Estudios Básicos, 8. Anexos, 9. Formato SNIP; con el desagregado de gastos:

Desagregado:

Costo Directo	:	S/.	973,866.85
Gastos Generales (10%)	:	S/.	97,386.69
Utilidad (5%)	:	S/.	48,693.34
Sub Total		S/.	1'119,946.88
IGV		S/.	201,590.44
Presupuesto de Obra		S/.	1'321,537.32
Supervisión		S/.	52,860.00
Expediente Técnico		S/.	18,600.00
Presupuesto Total		S/.	1'392,997.32

Monto de Inversión por S/ 1'392,997.32 (Un Millón Trescientos Noventa y Dos Mil Novecientos Noventa y Siete con 32/100 Soles).

Que, el monto comprende Gastos de Expediente Técnico, Ejecución y Supervisión de Obra, cuya Modalidad de Ejecución es POR CONTRATA, con un plazo de Ejecución de 75 días Calendarios.

Que es política institucional de este gobierno local, impulsada por la actual gestión gubernamental, impulsar una cultura cívica de mantenimiento, limpieza, conservación, y mejora del ornato local de conformidad a lo establecido por el numeral 16 del Artículo 82° y el Artículo 93° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N°27972.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA-CUARTA ETAPA”**, Código SNIP 358827, CUI N°2321871, en mérito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo y normas vigentes sobre la materia.



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

Artículo Segundo.- ASIGNAR, al Expediente Técnico del Proyecto “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. MIGUEL GRAU DEL, DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA – ICA-CUARTA ETAPA”, Código SNIP 358827, CUI N°2321871, el monto ascendente S/. 1'392,997.32 (Un Millón Trescientos Noventa y Dos Mil Novecientos Noventa y Siete con 32/100 Soles), según detalle:

Costo Directo	:	S/.	973,866.85
Gastos Generales (10%)	:	S/.	97,386.69
Utilidad (5%)	:	S/.	48,693.34
Sub Total		S/.	1'119,946.88
IGV		S/.	201,590.44
Presupuesto de Obra		S/.	1'321,537.32
Supervisión		S/.	52,860.00
Expediente Técnico		S/.	18,600.00
Presupuesto Total		S/.	1'392,997.32

Modalidad : Contrata

Plazo de ejecución : 75 días calendarios

Artículo Tercero.- NOTIFICAR, la presente Resolución Sub Gerencia de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Entidad Municipal para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

Abg. Edilberto Castro Robles
GERENCIA MUNICIPAL
RES 038/2021 MDPN